

**ESTRATEGIA PROVINCIAL ANTE EL RETO DEMOGRAFICO Y EL
DESPOBLAMIENTO RURAL EN GRANADA
2020-2023**

Fortaleciendo la resiliencia de los territorios rurales
Propuesta técnica

OBJETO

CONVERGENCIA CON LA ESTRATEGIA NACIONAL

**APUNTES DEMOGRÁFICOS y PERSPECTIVAS QUE DETERMINAN LA
PRIORIDAD**

CONVERGENCIA CON LA ESTRATEGIA NACIONAL

METODOLOGÍA

FASES

CRONOGRAMA propuesto

REDACCIÓN DE ESTRATEGIA MARCO PROVINCIAL ANTE EL RETO DEMOGRAFICO Y EL DESPOBLAMIENTO RURAL EN GRANADA 2020-2023

Fortaleciendo la resiliencia de los territorios rurales

España es el país menos poblado de toda Europa, incluyendo la Europa del norte glacial. También es el país en el que más bruscamente se pasa de la superpoblación a la nada, de las periferias comerciales y residenciales de las metrópolis al puro desierto.
A. Muñoz Molina

Propuesta técnica

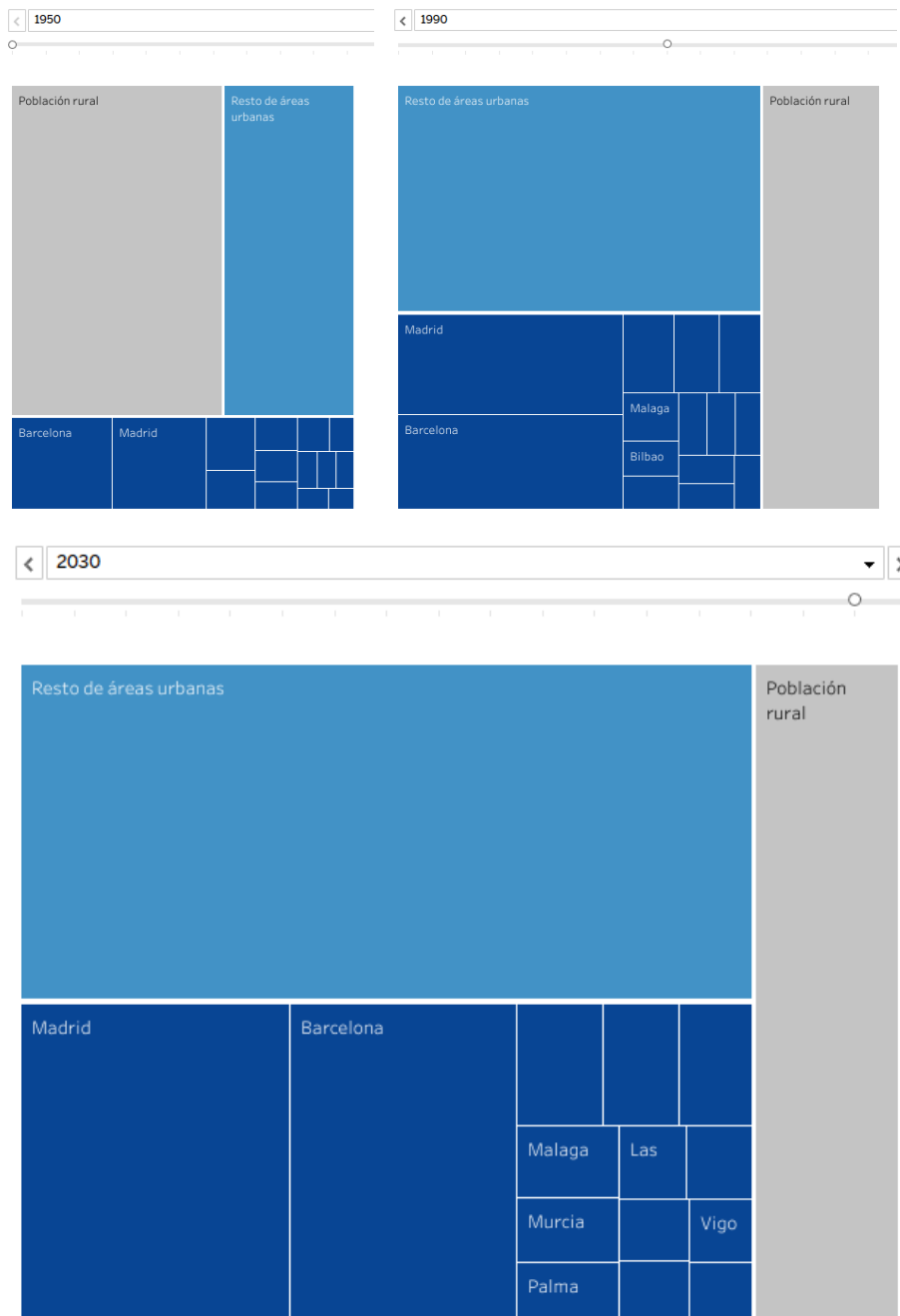
OBJETO

1. Diseño y redacción de forma participada por el conjunto de áreas de Diputación de Granada de una **Estrategia Provincial ante el Reto Demográfico y la despoblación del medio rural de Granada**, identificando los recursos y actuaciones que la propia Diputación dispondrá o podrá disponer para el periodo, todo ello basado en el reconocimiento y puesta en valor de recursos locales desde una perspectiva ambiental, social y económica.
Se trata de generar en un corto periodo de tiempo (4 meses) un documento marco que sirva como punto de partida y orientación general para los ejes estratégicos a desarrollar en los próximos años, entre 2020 y 2023.
2. Al mismo tiempo se pretende aunar esfuerzos con otras Instituciones Públicas y Agentes Económicos y Sociales, en torno a un **Pacto Provincial por los Municipios Rurales de Granada**, lo cual permitirá generar sinergias y abarcar problemáticas que van más allá de las competencias municipales, como son los Incentivos Fiscales, la Educación, la Sanidad o la Movilidad intermunicipal en el entorno rural de Granada.

APUNTES DEMOGRÁFICOS y PERSPECTIVAS QUE DETERMINAN LA PRIORIDAD

En estas últimas dos décadas, la población de los municipios de 1.000 o menos habitantes ha caído un 8,9% (142.000 habitantes menos). De esta forma, han pasado de concentrar el 4% de la población en el año 2000 al 3,1% en 2018.¹

¹ <https://www.eleconomista.es/economia/noticias/10120949/10/19/Asi-es-la-Espana-vacia-12-graficos-para-entender-el-problema-de-la-despoblacion-en-nuestro-pais.html>



Evolución y proyección de la población rural y urbana en España: 1950, 1990, 2030.
Fuente: https://www.eldiario.es/sociedad/Espana-vaciada-poblacion-Madrid-Barcelona_0_871763660.html

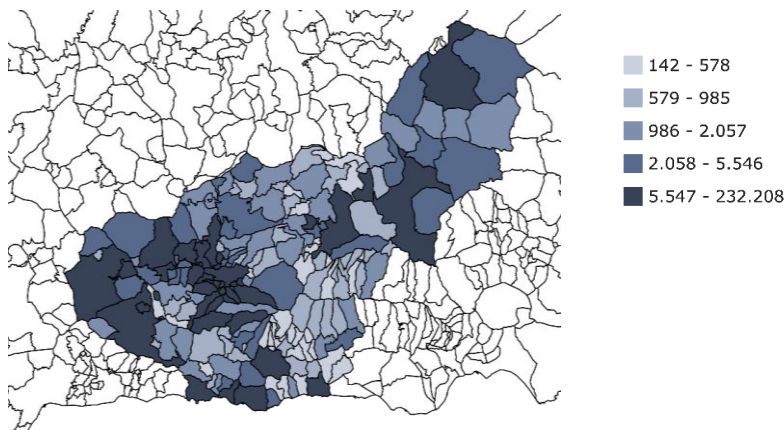
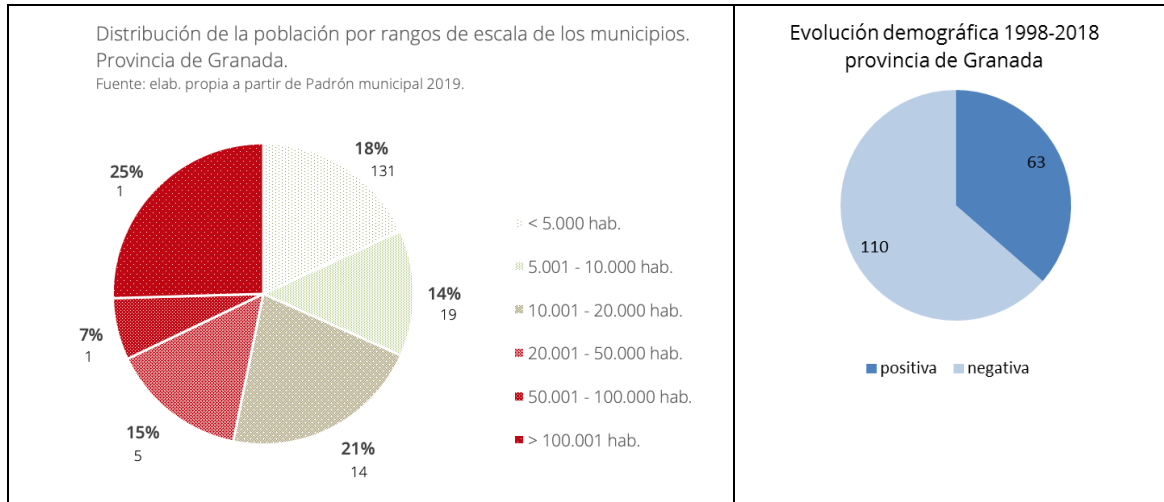
Esto es, vamos hacia un mundo urbano, sí... pero no tanto.

En Granada provincia un 18% de la población reside distribuida en 131 municipios de menos de 5000 habitantes. En el otro extremo, por encima de los 100.000 habitantes solo está Granada capital, con un 25% (y otro tanto, aproximadamente, en el cinturón metropolitano).

Casi a 1/3 entre los rangos: inferior a 10.000 (150 municipios; 32%), 10.000-50.000 (19 municipios; 36%) y superior a 50.000 (2 municipios; 32%).

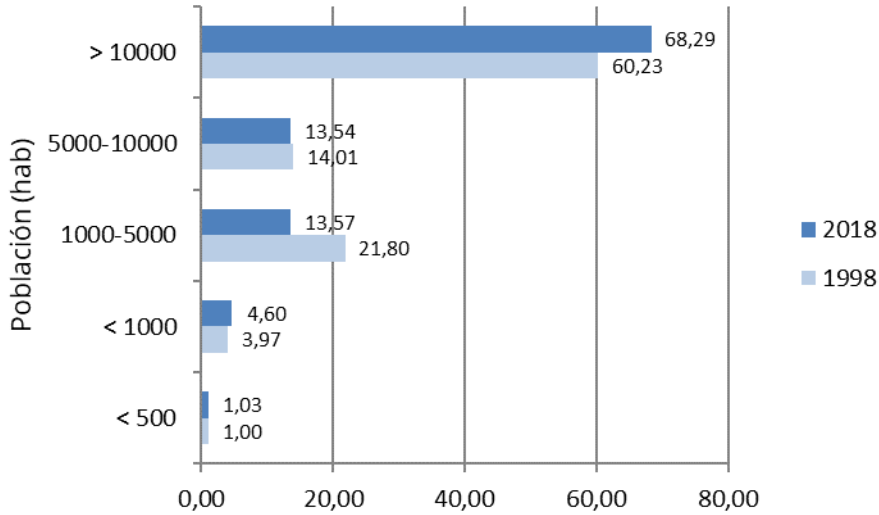
La dinámica demográfica para la provincia de Granada entre 1998-2018 deja ver como el 63,6 % de los municipios (110 municipios) tienen registros globales negativos frente al 36,4

% (63 municipios) con registros positivos. Entre los municipios con tendencia positiva en este periodo el 25 % del total se mantienen con incrementos inferiores a la media provincial.

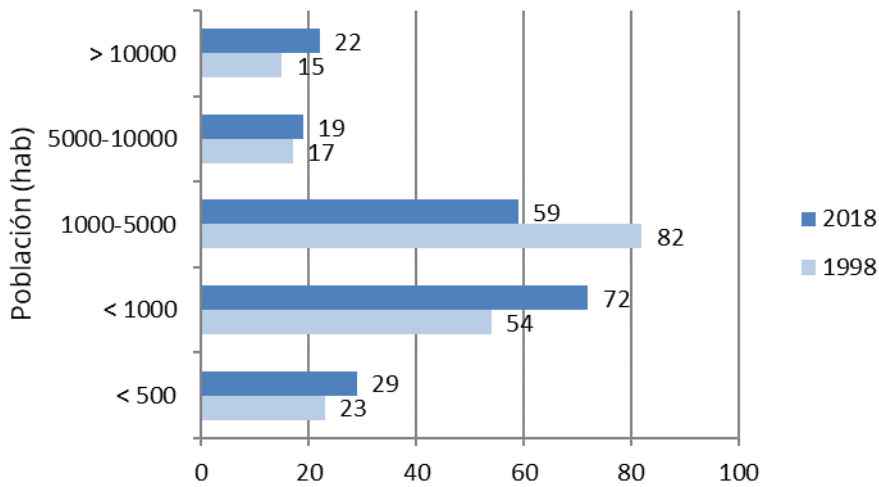


	rango	Nº municipios	población	%
1998	< 500	23	7.986	1,00
	< 1000	54	31.830	3,97
	1000-5000	82	174.621	21,80
	5000-10000	17	112.217	14,01
	> 10000	15	482.509	60,23
	total	191	801.177	
2018	< 500	29	9.384	1,03
	< 1000	72	41.939	4,60
	1000-5000	59	123.751	13,57
	5000-10000	19	123.531	13,54
	> 10000	22	622.854	68,29
	total	201	912.075	

**Población en municipios por grupos demográficos
Provincia de Granada (%)**



**Nº de municipios por grupos demográficos
Provincia de Granada**



CONVERGENCIA CON LA ESTRATEGIA NACIONAL.

Estrategia Nacional frente al Reto demográfico y posible convergencia de la Estrategia a diseñar a escala provincial.

En la estrategia Española el gobierno identifica Siete objetivos transversales Y plantea tres grandes Líneas de acción, con una serie de grandes actuaciones en cada una de ellas que podemos converger perfectamente desde una Estrategia Marco Provincial, contemplando las medidas que en la Diputación ya desarrollamos y otras que son posibles implementar. Estas son las líneas de acción y actuaciones generales contempladas en la estrategia nacional:

1.- Afrontar la despoblación

- Garantizar la funcionalidad de los territorios afectados por la despoblación y la baja densidad.
- Mejorar la competitividad y facilitar el desarrollo de nuevas actividades económicas y el fomento del emprendimiento.
- Favorecer el asentamiento y la fijación de población en el medio rural.

2.- Afrontar los desequilibrios de nuestra pirámide de población

- Coordinar las acciones referidas a personas mayores, envejecimiento activo y atención a la dependencia en todo el territorio.
- Apoyar la puesta en marcha de proyectos de desarrollo socioeconómico de jóvenes, que garanticen el relevo intergeneracional.
- Facilitar el desarrollo de proyectos que garanticen la libertad de residencia efectiva de las mujeres en el territorio.
- Garantizar las condiciones que favorezcan la crianza de hijas e hijos, y que faciliten la equiparación de la tasa de natalidad al promedio de la Unión Europea.
- Asegurar la igualdad de oportunidades y la no discriminación de la infancia por ámbito de residencia.
- Trabajar, en coordinación con la UE, para canalizar una migración regular y ordenada, y su arraigo en todo el territorio.
- Facilitar la vuelta de los españoles residentes en el exterior que deseen regresar a España.

3.- Gestionar los efectos de la población flotante

- Garantizar la prestación de servicios básica para la población residente y flotante en todo el territorio.
- Asegurar el dimensionamiento de las infraestructuras y equipamientos necesarios para el desarrollo socioeconómico sostenible de las áreas con intensos flujos de población flotante.

Primer análisis de sinergias y posible convergencia con Diputación Provincial	
Estrategia Nacional frente al Reto demográfico	Programas y actuaciones ya contempladas en Diputación Provincial
1.- Afrontar la despoblación Garantizar la funcionalidad de los territorios afectados por la despoblación y la baja densidad. Mejorar la competitividad y facilitar el desarrollo de	Desde la delegación Empleo y Desarrollo sostenible se implementarán en la provincia un número importante de programas en materia de

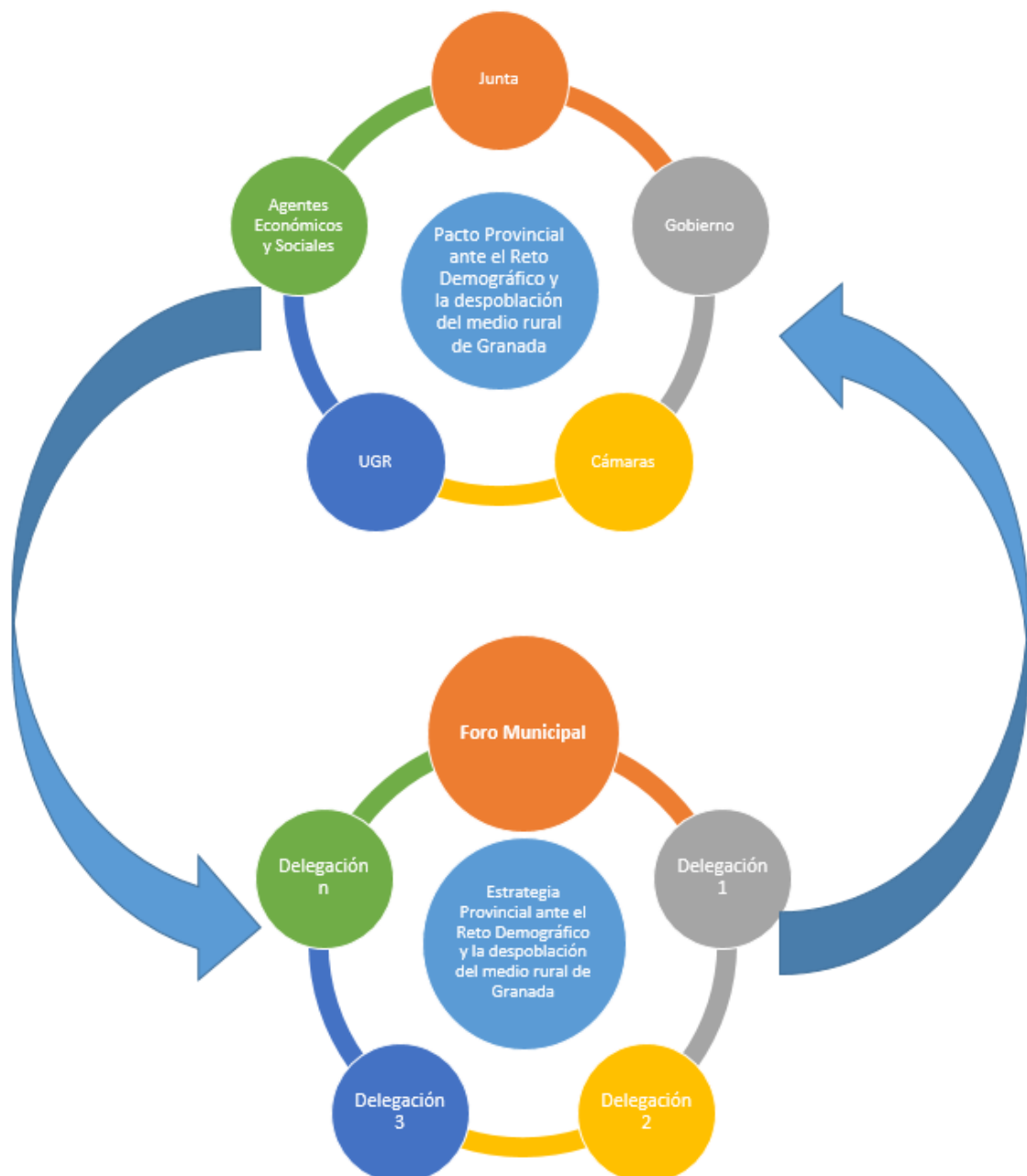
<p>nuevas actividades económicas y el fomento del emprendimiento. Favorecer el asentamiento y la fijación de población en el medio rural</p>	<p>competitividad, nuevas actividades económicas, y fomento del emprendimiento. Programas financiados desde FEDER, Desde FSE y FEADER, así como un amplio abanico de programas previstos en la concertación 2020-2021 Carreteras, Planes de Obras, Nuevas Tecnologías, PFEA, Cultura, etc</p>
<p>2.- Afrontar los desequilibrios de nuestra pirámide de población Coordinar las acciones referidas a personas mayores, envejecimiento activo y atención a la dependencia en todo el territorio. Apoyar la puesta en marcha de proyectos de desarrollo socioeconómico de jóvenes, que garanticen el relevo intergeneracional. Facilitar el desarrollo de proyectos que garanticen la libertad de residencia efectiva de las mujeres en el territorio. Garantizar las condiciones que favorezcan la crianza de hijas e hijos, y que faciliten la equiparación de la tasa de natalidad al promedio de la Unión Europea. Asegurar la igualdad de oportunidades y la no discriminación de la infancia por ámbito de residencia. Trabajar, en coordinación con la UE, para canalizar una migración regular y ordenada, y su arraigo en todo el territorio. Facilitar la vuelta de los españoles residentes en el exterior que deseen regresar a España.</p>	<p>Programa de Dependencia y Ayuda a Domicilio que implementa Bienestar social, ligado a las acciones de formación en ese ámbito de Empleo y Desarrollo. Acciones de apoyo a Jóvenes para mejorar su desarrollo económico en el municipio. Programas de concertación en materia de igualdad y género, de la Delegación de igualdad</p>
<p>3.- Gestionar los efectos de la población flotante Garantizar la prestación de servicios básica para la población residente y flotante en todo el territorio. Asegurar el dimensionamiento de las infraestructuras y equipamientos necesarios para el desarrollo socioeconómico sostenible de las áreas con intensos flujos de población flotante.</p>	<p>Situaciones de población flotante por temas inmigración temporal en campañas agrícolas (Zafarraya) O incremento exponencial de población en periodos vacacionales en municipios de la costa. Y las medidas que desde esos ayuntamientos con apoyo Diputación se articulan en el refuerzo de servicios de todo tipo</p>
<p style="text-align: center;">CONCLUSION:</p> <p>Para una Diputación como la de Granada con una estructura municipal como la de la provincia de Granada con 174 municipios, la inmensa mayoría menores de 2000 habitantes y con pérdidas de población sostenidas en todas sus áreas territoriales, excepto en la Costa y el Área Urbana metropolitana de Granada, que absorben esos flujos de población de las zonas en despoblamiento, generándose nuevos problemas de movilidad, de vivienda y calidad ambiental. Es prioritario abordar una adecuada estrategia de despoblamiento que tenga presente esta dinámica demográfica con sus dos caras perfectamente enlazadas; el despoblamiento de las zonas rurales de la provincia y poblamiento de las dos grandes zonas urbanas de la provincia</p>	

Nota: La Junta tiene previsto diseñar una estrategia frente al desafío demográfico en Andalucía

METODOLOGÍA

Planteamiento general: Dimensión Interna de la Estrategia (aportación desde la Diputación Provincial) vs Dimensión Territorial de la Estrategia (Pacto Provincial ante el Reto Demográfico y la despoblación del medio rural de Granada).

- A. Se propone la creación de una **Mesa Provincial que sirva para articular el Pacto Provincial ante el Reto Demográfico y la despoblación del medio rural de Granada**. En ella estarán representados los distintos agentes Institucionales, Económicos y Sociales de la Provincia de Granada.
- B. Además como aportación al Pacto Provincial, la Diputación diseñará su propia Estrategia ante el Reto Demográfico y la despoblación del medio rural de Granada



A. Metodología para el Pacto Provincial ante el Reto Demográfico y la despoblación del medio rural de Granada

Se plantea poner en marcha un Pacto Provincial por los Municipios Rurales de Granada, en el que participen las Instituciones Públicas y Agentes Económicos y Sociales, lo cual permitirá generar sinergias y abarcar problemáticas que van más allá de las competencias municipales, como es la los Incentivos Fiscales, la Educación, la Sanidad o la Movilidad intermunicipal en el entorno rural de Granada. Tendrá un funcionamiento similar a la Mesa por la Industria de Granada.

La mesa del Pacto Provincial estará presidida por el Presidente de la Diputación de Granada y se reunirá con la frecuencia que entre todos los miembros decidan.

Se prevé la creación de grupos de trabajo temáticos, con el objetivo de elaborar una batería de propuestas, similar al decálogo de actuaciones que elaboró la Mesa por la Industria de Granada.

Desde la Delegación de Empleo y desarrollo Sostenible se prestará asistencia técnica al Pacto y a los distintos grupos temáticos que se establezcan.

PACTO por el reto demográfico y ante la despoblación del medio rural.

Compuesto por representantes de los distintos Agentes Institucionales, Económicos y Sociales de la Provincia de Granada.

B. Metodología para la Estrategia Provincial ante el Reto Demográfico y la despoblación del medio rural de Granada

Se plantea el diseño y redacción de forma participada por el conjunto de áreas de Diputación de Granada de una Estrategia Provincial ante el Reto Demográfico y la despoblación del medio rural de Granada, identificando los recursos y actuaciones que la propia Diputación dispondrá o podrá disponer para el periodo, todo ello basado en el reconocimiento y puesta en valor de recursos locales desde una perspectiva ambiental, social y económica.

Para facilitar la participación municipal en la elaboración de la estrategia, se propone la creación de un FORO municipal para el reto demográfico y ante la despoblación del medio rural de Granada. Dicha participación municipal se verá reforzada mediante la celebración de unas jornadas provinciales en el mes de Marzo 2020.

COMITÉ DIPUTACIÓN reto demográfico y ante la despoblación del medio rural.

Con representación de cada una de las delegaciones de la Diputación de Granada para el diseño de la Estrategia

FORO municipal reto demográfico y ante la despoblación del medio rural.

Compuesto por representantes de los distintos municipios

1. Escala de la propuesta

La escala de la propuesta debe estar en consonancia con la magnitud del reto y adoptar un planteamiento progresivo de crecimiento y consolidación

La propuesta intenta concebir un proceso dinámico que, desde la definición del marco estratégico, posibilite la evolución hacia una estrategia operativa en el medio y largo plazo, atendiendo cualquier dimensión que surja durante el propio proceso, en niveles

endógenos o exógenos. En este sentido se entiende que la estrategia marco es un documento de partida que se profundizará e implementará, mediante metodologías cíclicas de evaluación- acción, a lo largo de un periodo de vigencia de cuatro años, 2020-2023, momento en el cual cabrá abordar una revisión y reorientación en profundidad sobre la base de los indicadores que se definan.

Igualmente la propuesta debe identificar áreas territoriales integradas con dinámicas y necesidades propias y con una dimensión acorde al abordaje de posibles acciones correctoras que haga factible la adecuada gestión de sus recursos y procesos.

Debe atender a las pautas establecidas en la escala europea, estatal y andaluza, y abordar un análisis de buenas prácticas que puedan ser transferidas o adaptadas con los ajustes necesarios a la realidad provincial.

Cabe contemplar desde el inicio la posibilidad de diseñar un proyecto o acción piloto de carácter experimental que aspire a lograr financiación europea y funcione como punta de lanza de la estrategia, para generar modelos de intervención a transferir.

2. Debe articular una dinámica de trabajo interno en la Diputación de carácter intersectorial y transversal entre las distintas áreas

No solo para su diseño, sino elaborando un protocolo de actuación integrada en la fase de su implementación.

Con la conformación de dispositivos integrales de abordaje desde los distintos departamentos técnicos de la Diputación de forma coordinada y transversal. Así, ante la detección de algunos de los factores con incidencia sobre el abandono o despoblamiento del ámbito rural, aplicar los mecanismos necesarios para su posible mitigación de forma colegiada y operativa.

- Presidencia y Contratación
- Cultura y Memoria Histórica y Democrática
- Bienestar Social
- Obras Públicas y Vivienda
- Asistencia a Municipios
- Medio Ambiente y Protección Animal
- Empleo y Desarrollo Sostenible
- Igualdad y Juventud
- Administración Electrónica
- Deportes
- Turismo

3. Contempla una dirección técnica, de carácter operativo, junto a un equipo experto de pilotaje, mejora y seguimiento

- Dirección Técnica: Director de Área de Empleo y Desarrollo
- Con carácter operativo se dotará a la Estrategia de una dirección operativa o ejecutiva.
- Se articulará un equipo experto para la motorización y conducción del proceso multiactorial de pilotaje, seguimiento y evaluación continuada.

4. Concebirá una visión integrada y sistémica de las dinámicas demográficas externas e internas del conjunto de la provincia, considerando la interrelación entre las zonas de la Granada vaciada y de la Granada llenada

Para la comprensión de los fenómenos de expulsión o salida de las áreas rurales más enclavadas es necesario atender a la seducción de las zonas atractoras, y su

incidencia en la pérdida de los valores consustanciales a los ámbitos rurales abandonados.

Entender el funcionamiento sistémico del conjunto será clave para plantear estrategias de éxito, que habrán de desplegarse igualmente desde una visión del conjunto del territorio.

5. La estrategia se concretará en líneas de acción y proyectos basados en recursos concretos y orientados hacia sectores específicos de población

Se entiende necesario incorporar a los proyectos un perfil integrado e innovador, así como un criterio de rigurosidad en sus objetivos y su implementación.

Para ello cabe concebir un tipo de plan de acción y de proyectos que incorporen un enfoque realista de plan de negocio para viabilizar la rehabilitación y rehabilitación del mundo rural.

La sangría demográfica del ámbito rural en las últimas décadas unida a la acusada pérdida de natalidad generalizada, hace recomendable atender y facilitar la acogida e integración a todos los colectivos posibles, si bien especialmente a los jóvenes.

Ello requiere adoptar una visión de gestión de la oferta y la demanda, que diseñe programas integrales (empleo-vivienda-servicios) para este reto de “recolonización” y reconozca los posibles nichos de personas o sectores de población potencialmente interesadas en instalarse en estos municipios, desplegando estrategias específicas para cada uno de ellos. Esto incluye el estudio de la integración de los flujos migratorios como recurso para las dinámicas de la re-habitación rural.

6. Se situará en una perspectiva marco de resiliencia territorial ante las situaciones emergentes de crisis global energética y ecológica (climática, de biodiversidad, etc.)

- Se situará en un marco estratégico de contracción energética y adaptación a los nuevos escenarios climáticos y ambientales.
- Principio de autosuficiencia conectada. Todas las previsiones de futuro en este sentido exigen apostar por incrementar la autosuficiencia territorial unida a la conectividad de las comunidades rurales, tanto en términos de movilidad espacial como de interconexión digital.

FASES

El trabajo se desarrollará en tres fases:

Fase 1: Diagnóstico y determinación de responsables de las distintas áreas a implicar | 3 meses (diciembre 2019- febrero 2020)

1.1 Estructura técnica

- Determinación táctica del personal técnico que se implicara en el proceso, atendiendo a las delegaciones relacionadas en Diputación, con diseño de operativo de atención específica a las demandas y necesidades detectadas.
- Constitución del **COMITÉ TECNICO RETO DEMOGRAFICO** en la provincia de Granada.

1.2 Información y prediagnóstico

- Compilación de información documental; estudios sectoriales al respecto, cartografías, prospectivas sociodemográficas, catálogo inicial de buenas prácticas, planes de inversión, etc.
- Elaboración de un pre diagnóstico sobre situación demográfica y vulnerabilidad residencial en la provincia de Granada. Incluye definición de estructura y metodología del diagnóstico y posibles campos temáticos de acción.
- Sesión con grupo experto para contraste y debate del prediagnóstico.

1.3 Diagnóstico por áreas y DAFO integrado conjunto

- Análisis, debate y definición del Diagnóstico, en dos momentos; en el Comité Técnico reto demográfico y en la Junta de Gobierno de la Diputación de Granada.
- Presentación pública de la iniciativa.
- Identificación y listado de actuaciones que las distintas áreas tienen con posible relación a la estrategia a desplegar.

- ✓ **Hito 1: Presentación del Documento de Diagnóstico ante la Mesa del Pacto Provincial ante el Reto Demográfico y la despoblación del medio rural de Granada. Febrero de 2020.**

Fase 2: Diseño de líneas de acción y elaboración de documento final | 2 meses (marzo-abril 2020)

- Diseño de ficha de recogida de información de las líneas y actuaciones a contemplar en la estrategia provincial.
- Cumplimentación de las fichas en cada una de las delegaciones por cada área y sesiones bilaterales del área Desarrollo Sostenible con cada una de las áreas.
- Talleres de trabajo para definir objetivos y líneas de actuación.
- Elaboración de un primer informe sobre líneas de actuación en la provincia de Granada, alineadas también por ODS (objetivos de desarrollo Sostenible).
- Elaboración de una propuesta de indicadores de seguimiento y mecanismo de pilotaje y evaluación externa de la estrategia.
- Sesión técnica del COMITÉ TECNICO RETO DEMOGRAFICO para análisis y validación del primer informe sobre líneas de actuación en la provincia de Granada.
- Sesión grupo experto para contraste y validación de líneas y actuaciones.
- Elaboración del documento general de la Estrategia Provincial ante el Reto Demográfico y la despoblación del medio rural de Granada.

- Diseño y maquetación.
- ✓ **Hito 2: Presentación del documento con el Diagnóstico y borrador de líneas de acción a los Ayuntamientos: Jornadas Provinciales. Marzo 2020**
- ✓ **Hito 3: Grupos de Trabajo del Pacto Provincial. Marzo 2020**
- ✓ **Hito 3: Aprobación Estrategia Provincial por la Diputación. Abril 2020.**

Fase 3: Inicio de la implementación de la Estrategia | Mayo 2020 en adelante

- Presentación de la estrategia
- Contratación evaluación y pilotaje de la estrategia
- Seguimiento en el marco de la Mesa del Pacto Provincial ante el Reto Demográfico y la despoblación del medio rural de Granada.
- Ejecución por parte de la Diputación de Granada de las actuaciones previstas en el Plan de Acción de la Estrategia Provincial ante el Reto Demográfico y la despoblación del medio rural de Granada.

CRONOGRAMA propuesto

	Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril			
	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4
Fase 1: Diagnóstico																				
Fase 2: Diseño líneas acción																				
Fase 3: inicio implementación																				
Fase 1: Diagnóstico																				
Pre diagnostico																				
Compilación documental																				
Nombramientos profesionales comité técnico																				
Sesión contraste grupo experto																				
Dafo por ejes acción																				
Validación diagnostico comité técnico																				
Validación diagnostico junta de gobierno																				
Identificación actuaciones																				
Fase 2: Diseño líneas acción																				
Diseño ficha recogida información																				
Cumplimentación ficha información por delegaciones																				
Primer informe actuaciones. Borrador																				
Propuesta indicadores																				
Validación técnica informe actuaciones																				
Elaboración documento estrategia																				
Validación y aprobación institución																				
Fase 3: inicio implementación																				
Foro Provincial																				
Ampliación Alianzas																				
Comité de pilotaje y seguimiento																				